



DISTRITO DE ALDAMA
RECAUDACION DE RENTAS
EN
TELOLOAPAN, GRO.

Nº 7171



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO CHILPANCINGO, GRO.
PODER EJECUTIVO

El Director General del
Registro Civil



Chilpancingo, Gro. Tapia y Terán

CERTIFICADO PARA ACTAS DEL REGISTRO CIVIL.

AÑO 1966.

\$ 3.00

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren y certifico que en el libro número 1 uno de 1894 del Registro Civil que es a mi cargo a la foja 38 frente y vuelta se encuentra inscrito el tenor siguiente:

"Al margen. Número 141 cineto cuarenta y uno. Nacimiento de Juan Eleuterio de Ahuacatitlán.- AL CENTRO.- En la Ciudad de Teloloapan, a las 3 tres horas de la tarde del día 20 veinte de febrero de 1894 mil ochocientos noventa y cuatro, ante mi Manuel Quiróz Juez del Estado Civil de esta Municipalidad, compareció Germán Doroteo de Ahuacatitlán, casado, jornalero, de 36 años de edad y presenta para que se incriba en el Registro de nacimientos un niño vivo que nació en su vecindad a las 5 cinco de la mañana del día 8 ocho del corriente y le pone por nombre JUAN ELEUTERIO, hijo legítimo del componente y de María Juana de 30 treinta años de edad; nieto por línea paterna de Pascual Espirita, difunto y Longina Catarina que vive, y por la materna José Eugenio y María Rafaela que viven. Fueron testigos de esta manifestación Quirino Máximo y Jacinto Mardonio, casados, jornaleros, mayores de edad de Ahuacatitlán. Con lo que se incluyó la presente acta leída que les fue ratificaron su contenido y no firmaron por no saber. Manuel Quiróz.-rubricado.-una firma ilegible".====

Es copia fiel de su original que se expide a solicitud de parte interesada, para los usos legales que le convengan, en la Ciudad de Teloloapan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero., a los diecisiete días del mes de marzo del año de mil novecientos sesenta y seis.

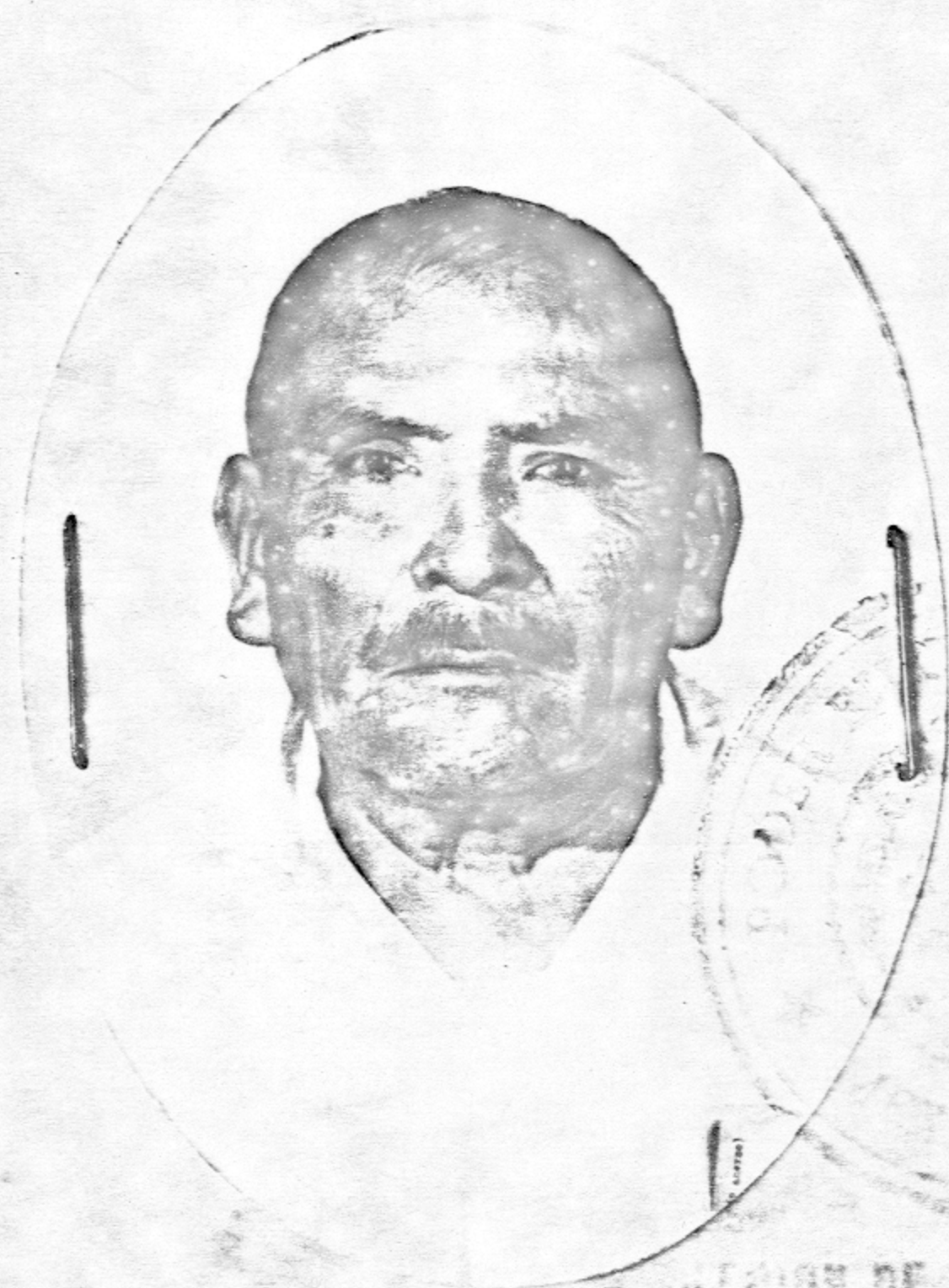


Prof. Ignacio Quezada Salgado.
Encargado del Registro Civil.

Prof. Ignacio Quezada Salgado.



La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario

Eleuterio Viliebres Vargas

se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fué otorgada.

Lomas de Toluca, D. F., a 6 de marzo de 1964.

El Gral. de Div. Secretario

Agustín Chacón

El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Ramón F. Flores

Núm.



LEGIÓN DE HONOR
MEXICANA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGIÓN DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA.-ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	2664.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.-6231.

ASUNTO:- E S T U D I O de antecedentes para Legio-
nario del C. ELEUTERIO VILIEBRES VARGAS.

EMPLEO:- Civil.- (VETERANO DE LA REVOLUCION).-

NOMBRE:- ELEUTERIO VILIEBRES VARGAS.-

ORIGINARIO DE:- Ahuacatitlan, Gro., según copia certificada del acta del Registro Civil de s u Nacimiento.-Fol.No.8 de su Expediente de la C.P.V.-

EDAD:- 68 años cumplidos.-Folio No.8 de s u Expediente, C.P.V.

CERTIFICAN-TES:- Los CC. Veteranos de la Revolución, Extinto MARCOS MORENO SALGADO y C. PORFIRIO DELGADO CASTILLO, cuyas firmas y antecedentes, fueron debidamente legalizadas y -- confrontadas a petición de la Comisión Pro-Veteranos.- Folios Nos. 1, 6 y 7 de su Expediente, de la C.P.V.

PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-Folio No. 1, de s u Expediente de la C.P.V.

INGRESO:- Se inició a la Revolución el 23 de Marzo de 1913 en las Fuerzas Zapatistas, que eran al mando del extinto General MARCOS MORENO SALGADO.- Folios Nos.1, 6 y 7 de su Expediente, de la C.P.V.-

VETERANO DE LA REVOLUCION:- Reconocido oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO" con fecha 28 de Febrero de 1962.-Folio No. 2 de su Expediente de la C.P.V.-

HECHOS DE ARMAS:- Concurrió a varios hechos de armas, contra Fuerzas Federales Huertistas y Constitucionalistas en el Estado de Guerrero, Durante los años de 1913 a 1917.- Folios -- Números 1, 6 y 7 de su Expediente de la C.P.V.-

GRADOS:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

SITUACION:- Militó en la Revolución hasta el 14 de Agosto de 1918, fecha en que se separó por enfermedad.-Folio No. 1 de su Expediente de la C.P.V.-

R E U N E los requisitos del artículo 3/o.Frac -
ción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial, que creó -
esta Legión de Honor Mexicana, por lo que el suscrito -
omite la siguiente:

O P I N I O N .-

HOJA NUMERO "DOS".-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. C
RO
SE
RO
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL C
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



LEGIÓN DE HONOR
MEXICANA

DE LA HOJA N6. "UNO".-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA.-ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	2664.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.-6231.

ASUNTO:- R E L A T I V O al C.ELEUTERIO VILIEBRES VARGAS.-

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como Legionario, al C° ELEUTERIO VILIEBRES, y se le conceda la Condecoración y Diploma correspondientes.-

México, D.F., a 15 de Junio de 1962.
EL CAP.2/O.OFTA.-JEFE MESA TERCERA.

E. del Carpio
EDUARDO O. DEL CARPIO JIMENEZ.
(414227).

V/O. B/O.
EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION. EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON. CONFORME:

Francisco Montero
FRANCISCO MONTERO F. DE LARA.
(212238).

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITAR EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FML/eocj.-



LEGION DE HONOR
MEXICANA
Edif. Srfa. Def. Nal.

LEGIONARIO NUM.
-8739.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	E S P E C I A L
MESA	1/a. TRAMITE
NUMERO DEL OFICIO	000000
EXPEDIENTE	XV/112/L.- 8739

ASUNTO: Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 5 de julio de 1962.

CIUDADANO
ELEUTERIO VILIEBRES VARGAS.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de -- Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legio nario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la -- creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expe dición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos ta maño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, -- que es a las órdenes del C. Ex-General de Brigada ROMÁN DIAZ ROSAS; debiéndose poner en contacto con el C. Coman dante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

[Signature]
ROMÁN E. ITURBE.
(303530).

c.c.p. Ex-Gral. de Bgda. ROMÁN DIAZ ROSAS, Comandante de -- la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes. -- Palma Norte # 5 Desp. 201.- Ciudad d.
c.c.p. Gral. de Div. Jefe del Depto. de Archivo, Corresponden cia é Historia, para que sea agregada al expedien te del interesa do.-EDIFICIO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITAR
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUA
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

MVQL/FML/apv.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COMS. DE EST. PRO VET. DE LA REV.	
SECCION	TERCERA.
MESA	14569.
NUMERO DEL OFICIO	T-12257.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION por el SEGUNDO PERIODO, al C. ELEUTERIO VILIEBRES VARGAS.

México, D.F., á 23 de febrero de 1962.

AL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO. PRESENTE.

HONROME informar a usted, que en atención a la instancia que con fecha 17 de enero de 1960, elevó a esta Comisión, el C. ELEUTERIO VILIEBRES VARGAS de 68 años de edad, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes relacionados con su actuación.

Se inició a la Revolución el 23 de marzo de 1913 en las fuerzas ZAPATISTAS que eran al mando del extinto General MARCOS MORENO SALGADO, con quien militó hasta el 14 de agosto de 1918, fecha en que se separó por enfermedad.

Participó en varios hechos de armas contra fuerzas Federales Huertistas y Constitucionalistas en el Estado de Guerrero, durante los años de 1913 a 1917.

Acredita lo anterior, con certificados expedidos a su favor por los Veteranos de la Rev., extinto MARCOS MORENO SALGADO y C. -- PORFIRIO DELGADO CASTILLO, cuyas firmas y antecedentes fueron debidamente legalizadas y confrontados.- Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del artículo IV inc. a) del Instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente

OPINION:

Se reconozca oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al C. ELEUTERIO VILIEBRES VARGAS y no le conceda la Condecoración del "MERITO REVOLUCIONARIO", correspondiente al SEGUNDO PERIODO creada al efecto.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO ANEXO AL GULO SUPERIOR DERECHO

REVISADO. EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA. -186131-

RESPECTOSAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GRAL. BRIG. JEFE DE LA COMISION.

JUAN F. DUARTE GARCIA. -207157-

S U J E T O a revisión por el H. Consejo de --
Honor el presente estudio, falló favorablemente el
reconocimiento como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., á 1/o. de marzo de 1962.
EL GENERAL DE DIVISION COMANDANTE.



Ramon F. Iturbe
RAMON F. ITURBE.

-303530-

APROBADO.

P.O. DEL GENERAL DE DIVISION SECRETARIO.
EL GRAL. DE BGDA. D.E.M. OFICIAL MAYOR.

Fernando Pamanes Escobedo
FERNANDO PAMANES ESCOBEDO:

-128716-

C.o.p.- EL C. ELEUTERIO VILIEBRES VARGAS, para su conocimiento.



LEGION DE HONOR
MEXICANA

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION.....	TERCERA.
MESA.....	14569.
NUMERO DEL OFICIO.....	T-12257.
EXPEDIENTE.....	

ASUNTO: Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D. F. a 2 de marzo de 1962.

C. ELEUTERIO VILIEBRES VARGAS.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 23 de febrero pasado, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir con destino a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita y dos mignón cuadrangulares, para la expedición del Diploma y Tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GRAL. DE DIVISION. COMANDANTE.


RAMÓN F. ITURBIDE.

(303530).

c.c.p. Al C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar (Sección Guarnición) para su conocimiento y a efecto de que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza.- Palacio Nacional.- Ciudad.

C. General de División Jefe del Departamento de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento.- Edificio.



Unidad Revolucionaria Zapatista del Estado de Morelos

OFICINAS GENERALES EN: GALEANA No. 310

Oficio No 279 / 72.

CUERNAVACA, MOR.

28 de Febrero de 1972.

Asunto : Se solicita pension Vitalicia para un Veterano de la Rev.

PRESIDENTE

Corl. Fructuoso Barón Jaime

VICEPRESIDENTE

Mayor Constancio Quintero García

SRIO. GENERAL

Tte. Manuel Valle Gutiérrez

SRIO. DE ORGANIZACION

Maximino Martínez Pérez

SRIO. DE ACC. AGRARIA

~~torina Figueroa Hernandez.~~

SRIO. DE ACC. MILITAR

Mayor Francisco Gutiérrez Rosales

SRIO. DE ACC. EDUCATIVA

Lic. Guadalupe Rodríguez

SRIO. TESORERO

Cap. 1o. J. Isabel Guadarrama Figueroa

SRIO. DE ACTAS

Jesús Adame Giles

SRIA. DE ACC. FEMENIL

Margarita Espinosa Téllez

SRIO. DE ACC. JUVENIL

Julián Fragoso Serrano

OFICIAL MAYOR

ABOGADO CONSULTOR

Enrique Rebolledo Espinosa

V O C A L E S

Eufemio Martínez Jaime

Elías Figueroa Bustos

Raymundo Bastida Jaimes

Faustino Cruz Avila

Juan Hernández Mateos

C. LICENCIADO

ANGEL VENTURA VALLE

SRIO. DE PROMOCION ECONOMICA

EN EL ESTADO.

VARGAS.

Por nuestro conducto el C. ELEUTERIO VILIEBRES

, se dirige a Usted respetuosamente para solicitar lo siguiente.

Deseando acogerse a los beneficios que concede la ley de Beneficios Estimulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolucion en el Estado y segun el Articulo 12o. Fraccion cuarta de la misma ley, que dice : Se concedera pension vitalicia a los Veteranos de la Rev. que se encuentren en circunstancias de pobreza o imposibilitados para subsistir - por sus propios medios.

Conciderando que me encuentro con derecho para ello ya que me encuentro debidamente reconocido por la Sria. de la Defensa Nacional segun el Oficio No. 14569 de fecha - 2 de marzo de 1962.

Me despido de Usted anexando una copia fotostatica de mi reconocimiento asi como del estudio correspondiente de mis antecedentes Revolucionarios.

Respetuosamente.

UNIDAD REVOLUCIONARIA ZAPATISTA
DEL ESTADO DE MORELOS.



Presidente.

Corl. Fructuoso Barón Jaime.

(9686)

Srio. Gral.
Tte. Manuel Valle G.
(4120)

Jojutla, Morelos a 21 de Junio de 1972.-
Lugar y Fecha.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIA
DEL ESTADO DE MORELOS
PALACIO DE GOBIERNO.
Cuernavaca, Mor;

Deseando acogerme a los beneficios que consede la Ley de Beneficios, Estimulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolucion en el Estado de Morelos, que fue publicada en el periódico Oficial No. 1900 de fecha 13 de Enero del año de 1960; y considerando -- que me encuentro con derechos suficientes para ello como lo demues-- tro con los documentos anexos, atentamente me permito suplicarles, -- sean servidos hacer el estudio en forma procedente y con apego a la justicia en virtud de encontrarme en situación precaria, a efecto que se lleve esta solicitud con el dictamen respectivo a la consideración del Ejecutivo del Estado.

Al remitir los documentos anteriores, súplico a usted-- des atentamente se me acuse el recibo correspondiente.-

R E S P E T U O S A L E N T E .

J. ELEUTERIO VILIEBRIS VARGAS.

EDAD 78 años

GRADO. SOLDADO RAZO.

RESIDENCIA.

DOCUMENTOS. COPIA FOTOSTATICA DEL ACTA DE NACIMIENTO, CONSTANCIA EN -
DONDE SE LE RECOGCE OFICIALMENTE COMO VETERANO DE LA
REVOLUCION, COPIA FOTOSTATICA DEL ESTUDIO DE ANTECEDEN-
TES PARA LEGIONARIO, FOTOSTATICA DE LA CONSTANCIA EN EL
SE LE CONCEBE LA CONDECORACION Y DIPLOMA CORRESPONDIENTE.

H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
P r e s e n t e.

ELEUTERIO VILIEBRE VARGAS, originario de Ahuacati
tlán Guerrero, y vecino de Jojutla, Mor., con domicilio [redacted]
[redacted] ante usted -
de la manera más atenta manifiesto:

Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo
9o. del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año de 1974 publi
cado en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes, me permi
to adjuntar copias fotostáticas de los siguientes documentos.

Jojutla, M^or., a 12 de Enero de 1976.

A T E N T A M E N T E.



ELEUTERIO VILIEBRE VARGAS.



COMITE EJECUTIVO
MORELOS



Secretaría de la Defensa Nacional

LEGION DE HONOR MEXICANA
COMISION PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION

Esta tarjeta acredita la personalidad de **C. ELEUTERIO VILIBRES VARGAS**

como Veterano de la Revolución.

Tomas de Sotela, N. H., **28** de **Julio** de 19**62**.

El Gral. de Div. Comdte. Gral.

Ramon F. Iturbe
RAMON F. ITURBE.-20550.



TOMESE NOTA

El Gral. de Egr. J. de Admón. y Orgn.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.-186121.

Registrada a fojas... del libro respectivo, con el No...
El General **Brigada** de la Comisión Pro-Veteranos.

Juan F. Duarte Garcia
JUAN F. DUARTE GARCIA.-207157.

Firma del interesado

Eleuterio Villabres
Exp. T-12257.

NOTA.—En caso de pérdida de esta tarjeta se suplica se remita a la Secretaría de la Defensa Nacional.

